



## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/165

05/12/2019

1304

**AUTOR/A:** GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 10270, de fecha 12/02/2020, se traslada lo siguiente:

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, dependiente del Ministerio de Igualdad firma, al amparo de subvenciones nominativas reflejada en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), desde el año 2014, Convenios anuales con la Federación Española de Universidades Populares dentro del Programa SARA (Soporte institucional de Apoyo y Recursos para la Autonomía personal y profesional de las mujeres), destinado a la “Motivación y acompañamiento de mujeres de colectivos en riesgo de exclusión para su integración social y laboral”, especialmente dirigido a mujeres mayores de 45 años en situación de vulnerabilidad.

El último Convenio se firmó el 7 de septiembre de 2018 para dar continuidad durante el ejercicio 2019 a las actuaciones del Programa SARA.

El programa se desarrolla mayoritariamente con mujeres del medio rural, aunque incluye algunos talleres con mujeres que se desarrollan en el medio urbano y, en ambos casos, están específicamente dirigidos a mujeres mayores de 45 años. Desde el periodo 2014-2015 ha atendido a 406 mujeres, de las cuales 88 se han insertado, lo que representa el 21,7%, una cifra muy alta de inserción para este tipo de colectivos.

La inversión económica en el último Convenio firmado para este colectivo fue de 125.000 euros, que posibilitaron el desarrollo de seis itinerarios formativos para mujeres de 45 años en las siguientes localidades: Universidad Popular (UP) de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), UP de Burgos, UP de Castuera (Badajoz), UP de Villamanrique (Ciudad Real), UP de Vivares (Badajoz) y UP de Medellín (Badajoz).



Como resultado, cabe señalar lo siguiente: 86 mujeres mayores de 45 años formadas, 24 mujeres insertadas laboralmente a los 6 meses y un 27,9% inserción laboral.

La propuesta reflejada en los PGE para el presente ejercicio contempla un incremento hasta los 165.000 euros en la asignación económica a este Programa.

Madrid, 26 de febrero de 2020

